CHALLENGER SPORTS S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHALLENGER SPORTS S.A.

Concluido el año, 2011 cúmpleme poner en sus consideración el informe del periodo terminado al 31 de diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y su reglamento que establecen los *requisitos mínimos* que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitida por la superintendencias de compañías-

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionistas se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes

2. En lo laboral, hemos cumplido con todos los pagos de las obligaciones patronales con el IESS y de los beneficios sociales, con el personal de empleados.

3. En cuanto a las cifras del Estado de Resultados se comenta lo siguiente, las ventas totales fueron de $ 151.992,40 y sus costos y gastos operacionales, administrativos, sueldos, beneficios sociales, arriendos cuotas, depreciaciones y amortizaciones suman $ 191.021,06 , restando los gastos Operacionales de los ingresos queda una pérdida $ 39.028.66.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2011, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta *Administración.*

Atentamente,

Gustavo Peralta
CI #0902769876
Gerente General
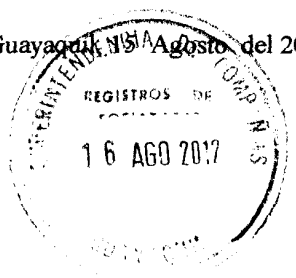
Guayaquil, 15 Agosto del 2012